Capacitación y transferencia

Capacitarse en palma ahora es más fácil

Por medio de convocatorias, del Programa de Transformación Productiva (PTP) y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), ofrecen becas de mínimo el 50% del valor de estudios de pregrado y postgrado para capacitar a las personas del sector agropecuario y puedan ser más competitivas.

as personas vinculadas con el sector palmero y los interesados en el mismo, ahora tienen nuevas oportunidades de capacitarse, gracias a las becas que ofrece el Programa de Transformación Productiva (PTP) y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

En el primer caso aplica para estudios de pregrado y postgrado en programas que hayan sido inscritos ante el PTP, como lo hizo Fedepalma. Está dirigido a estudiantes aspirantes a primer semestre que sean admitidos en los programas asociados a los denominados sectores de "Clase Mundial" (donde está la palma de aceite) y clasificados en estratos 1, 2 y 3, que soliciten crédito educativo al Icetex en la modalidad ACCES-ALIANZA Bancoldex Pregrado, para el primer semestre.

Bancoldex aporta el 50% del valor de la matrícula, no reembolsable, y el lcetex el otro 50% como crédito reembolsable, de conformidad con el reglamento que se tiene al respecto, es decir, la alianza financia el 100% de la matrícula, hasta 11 salarios mínimos mensuales vigentes por semestre.

Se otorgará el periodo de gracia a los créditos de la modalidad a Largo Plazo Acces que hayan terminado exitosamente su programa académico y aquellos que soliciten la terminación del crédito pero continúen sus estudios, previa solicitud del usuario del crédito.

Cabe recordar que a este beneficio pueden acceder los aspirantes a técnico profesional en producción de palma de aceite y los tecnólogos en gestión de plantaciones de palma de aceite que se hacen con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), Uniminuto y la Universidad de Nariño. Para el caso del técnico el plan de estudios tiene una duración de cuatro semestres y, para el tecnólogo, son seis. En cualquier caso se requiere ser bachiller o encontrarse dentro del programa de articulación entre la Institución de Educación Media y La Universidad.



Las becas que ofrece el Programa de Transformación Productiva (PTP) y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, van dirigidas a estudiantes que aspiren cursar primer semestre en los programas asociados a los sectores de Clase Mundial, donde está la palma de aceite. Foto: Claudia Castellanos.

Es importante tener en cuenta que para los estudiantes que pertenecen al Sisben 1 y 2, el PTP le otorga el 75% como beca y el crédito con el Icetex es solo por el 25%.

Así mismo, existe la financiación del 50% con PTP y 50% del lcetex, para estudiantes de primer semestre que sean admitidos en programas de especialización o maestrías. El monto máximo de cada desembolso es de 20 salarios mínimos mensuales vigentes por semestre académico.

El beneficiario debe cancelar durante el mismo período académico financiado, el 40% del valor girado como crédito reembolsable, en cuotas mensuales a partir del mes siguiente de efectuado el giro. El saldo de la deuda (60% del capital girado como crédito), se

cancela en un plazo equivalente al doble del período de estudios financiado.

En el caso de la palma vale la pena recordar que se tiene la especialización en cultivos perennes industriales, en convenio con la Universidad Nacional y algunas regionales, cuya duración es de dos semestres.

Así mismo, la maestría en ciencias agrarias con énfasis en cultivos perennes industriales ya tiene las inscripciones abiertas y es en convenio con el CIRAD de Francia. Tiene una duración de cuatro semestres, pero si ya hizo la especialización, puede homologar materias y hacer solamente los dos semestres restantes.

Para ingresar a cualquiera de estos programas se necesita ser profesional titulado, aprobar la entrevista, un examen de conocimientos y presentar hoja de vida. Para acceder a la beca debe ser admitido por la universidad y presentado por una empresa palmera, lo cual garantiza su vinculación laboral.

Jóvenes rurales

El otro programa para el cual existe financiación es el de Jóvenes Rurales del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, aplica para estudios de educación superior en carreras de ciencias agropecuarias, ya sea a nivel profesional o técnico, a través de la financiación hasta en 100% del valor de la matrícula, la cual es condonable en 75% una vez terminada exitosamente la carrera. La beca es hasta 11 salarios mínimos mensuales vigentes por semestre.

Así mismo se le otorga un subsidio de sostenimiento de \$653.499 por semestre, el cual se incrementa anualmente de acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

La convocatoria esta dirigida a estudiantes aspirantes a primer semestre que estén admitidos en una institución de educación superior en carreras de ciencias agropecuarias (profesionales y técnicas), cuyo núcleo familiar resida en un municipio diferente a las 32 ciudades capitales del país y que se encuentren registrados en la versión III del Sisbén. Además, no debe tener otro crédito activo en Icetex que no se haya cancelado por lo menos en un 50% del valor total.

La financiación es condonable hasta en 75% del valor del crédito, una vez el joven realice antes del quinto semestre una práctica académica de apoyo al desarrollo rural por 160 horas, la cual debe ser certificada por la Secretaría de Agricultura y al terminar exitosamente los estudios académicos.



XVII Conferencia Internacional De Palma De Aceite

Fecha: 26 - 28 de septiembre 2012

Lugar: Centro de Convenciones Cartagena de Indias

Organizador: Fedepalma Teléfono: 571-208-6300 Ext. 422

Fax: 571- 244-4711

E-mail: mguzman@fedepalma.org

Web: www.fedepalma.org

La Conferencia tratará temas relevantes para palmicultores, empresarios, investigadores, técnicos de plantaciones y plantas extractoras, otros profesionales del sector palmero, quienes formulan políticas, la academia (profesores y estudiantes), industrias miembros de la cadena de semillas, oleaginosas, aceites, grasas, productos derivados del aceite, quienes quieran crear o fortalecer vínculos comerciales y, en general, para personas interesadas en el sector palmero.

Julio 2012 No. 485